



*Ministerio Público
Procuración General de la Nación*

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario

Concurso N° 164: Técnico Administrativo

Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 59

I. A los siete días del mes de julio de dos mil veintidós, en la oficina de “Ingreso Democrático” de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 59. A tal fin se encuentra ante mí el siguiente agente del Ministerio Público Fiscal: Pablo Montes de Oca, Oficial.

II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: *“Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 b).*

La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación”

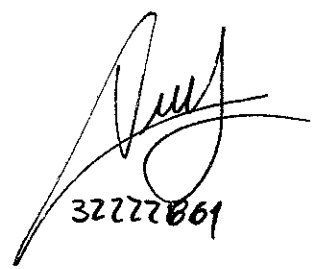
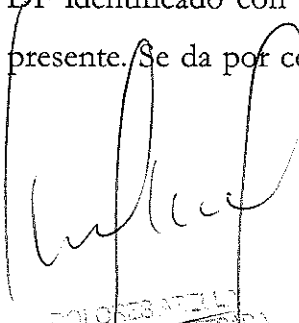
III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite resguardar los principios de objetividad y transparencia de los datos de los sorteos de vacantes o cupo, mediante un código hash, validando la integridad de los mismos.

COLORES VILLA
SECRETARÍA LEYENDA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

32222861

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 164, según el perfil solicitado (estudiantes de la carrera de Abogacía con experiencia en administración de justicia) está integrada por 192 concursantes. A partir de ella se sortean veinte (20) números de identificación (ID), los primeros diez (10) en calidad de titulares y los diez (10) siguientes de suplentes. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF identificado con el N° de ID: 1171 que se acompaña y forma parte de la presente. Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.



DOLORES ARCE
PROSECUTORA GENERAL DE LA FISCALÍA
19222222



SORTEO

N° de ID: 1171
Tipo: Vacante
Fiscalías / Ciudades: Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 59
Número de ticket o Cantidad de cupo: #18879 - Segundo sorteo
Fecha: 2022-07-07 09:43:29
Perfil: Abogacía estudiantes

SORTEADOS

Cantidad:
20
Sorteados:
201115; 196170; 207499; 237843; 239574; 194060; 234861; 193232; 238491;
200868; 192239; 192930; 235939; 204442; 191202; 236251; 210876; 233077;
237326; 199608;
Hash resultado:
ca79ba83807e6076099d25fc5be3746c966e5722d09bc7f068bc3ba6ec2c03ea

POSTULANTES

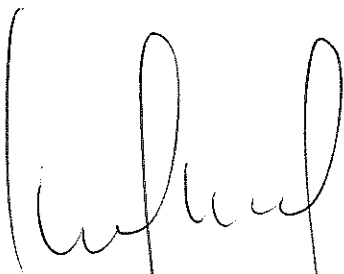
Cantidad:
192
ID de postulantes:
190538, 190562, 190709, 190800, 190870, 191202, 191213, 191431, 191465, 191508, 191687,
191897, 192046, 192198, 192209, 192239, 192303, 192426, 192500, 192622, 192907, 192930,
193025, 193037, 193074, 193199, 193224, 193232, 193282, 193307, 193445, 193446, 193507,
193542, 193870, 193902, 194060, 194071, 194167, 194190, 194238, 194458, 194688, 194786,
195092, 195210, 195616, 195869, 196007, 196170, 196205, 196377, 196572, 197317, 197354,
197408, 198425, 198493, 198501, 198547, 198665, 199303, 199588, 199608, 199612, 199656,
199942, 200092, 200183, 200331, 200492, 200597, 200613, 200646, 200669, 200716, 200827,
200868, 201034, 201115, 201341, 201404, 201569, 201932, 202001, 202288, 202292, 202514,
202569, 202642, 202706, 202918, 203066, 203097, 203418, 204043, 204442, 204652, 205438,
205649, 205658, 205710, 205818, 205860, 206094, 206171, 206291, 206331, 206390, 206483,
206513, 206523, 206653, 206885, 206963, 207150, 207153, 207349, 207499, 207502, 208042,
208760, 209847, 209947, 210088, 210176, 210876, 211082, 211096, 211104, 211230, 232169,
232646, 232673, 232818, 233077, 233205, 233208, 233421, 233437, 233574, 233662, 233783,
233788, 233862, 233926, 233940, 234397, 234569, 234593, 234662, 234768, 234798, 234861,
235125, 235771, 235821, 235856, 235888, 235939, 236173, 236221, 236240, 236251, 236349,
236377, 236412, 236414, 236585, 236888, 236901, 237120, 237175, 237326, 237388, 237423,
237428, 237554, 237843, 238047, 238163, 238491, 238548, 238552, 238578, 238646, 238684,
238894, 238933, 238949, 239574, 239622

SECRETARÍA
PROSECRETARÍA LEYDIA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

3222861

Hash sorteo:
3a23123616e1ea06e9fa7e4683be82af60cf78a90ae31d1cf94a22bf8fa58f8c

Fecha de creación en sistema:
2022-07-07 09:46:04



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION



32222061



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario

Concurso N° 114: Técnico Administrativo

Fiscalía Federal de Junín

I. A los siete días del mes de julio de dos mil veintidós, en la oficina de “Ingreso Democrático” de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la Fiscalía Federal de Junín. A tal fin se encuentra ante mí el siguiente agente del Ministerio Público Fiscal: Pablo Montes de Oca, Oficial.

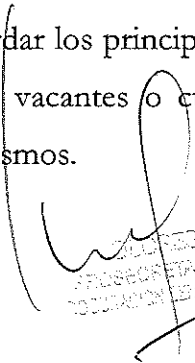
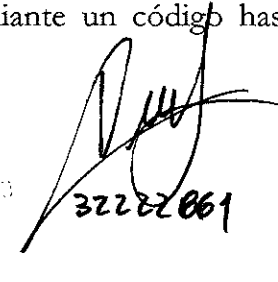
II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: *“Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 b).*

La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación”

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otróra Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite resguardar los principios de objetividad y transparencia de los datos de los sorteos de vacantes o cupo, mediante un código hash, validando la integridad de los mismos.



32222061

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 114, según el perfil solicitado (abogacía estudiantes y graduados) está integrada por 86 concursantes. A partir de ella se sortean veinte (20) números de identificación (ID), los primeros diez (10) en calidad de titulares y los diez (10) siguientes de suplentes. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF identificado con el N° de ID: 1172 que se acompaña y forma parte de la presente.

Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.

RODRIGUEZ ARZOLA
SECRETARIA LEYDIA
SECRETARIA GENERAL LEYDIA

32272861



SORTEO

N° de ID: 1172
Tipo: Vacante
Fiscalías / Ciudades: Fiscalía Federal de Junín
Número de ticket o Cantidad de cupo: #18883 - Segundo sorteo
Fecha: 2022-07-07 13:25:27
Perfil: Abogacía estudiantes y graduados

SORTEADOS

Cantidad:
20
Sorteados:
125118; 126362; 130802; 119350; 119462; 119730; 121807; 123952; 127792;
119628; 125988; 129273; 128627; 119807; 124055; 129938; 129200; 120655;
128472; 121100;
Hash resultado:
22fbd6510176f82f6d4cf487aa88156e7b668aa738304992aaf6378f8fc9f9ad

POSTULANTES

Cantidad:
86
ID de postulantes:
119135, 119138, 119208, 119243, 119246, 119350, 119462, 119496, 119508, 119628, 119730,
119807, 119891, 120033, 120159, 120309, 120319, 120368, 120644, 120653, 120655, 120669,
121062, 121100, 121473, 121502, 121505, 121591, 121650, 121653, 121715, 121746, 121807,
121845, 121917, 121953, 122022, 122413, 123924, 123952, 123992, 124055, 124226, 124262,
124568, 125064, 125118, 125207, 125408, 125436, 125988, 126362, 126536, 126723, 126857,
127068, 127288, 127303, 127313, 127430, 127734, 127749, 127792, 127794, 127844, 128117,
128124, 128217, 128472, 128519, 128627, 128671, 128773, 129174, 129200, 129273, 129483,
129754, 129884, 129938, 129971, 130211, 130683, 130696, 130802, 131391
Hash sorteo:
349a9ab536ae359a852269a3c6a1daf392bb69c1abba347d58cd6f2454b8c8ae

Fecha de creación en sistema:
2022-07-07 13:27:21

COLEGIO DE ABOGADOS
SECRETARÍA LEY 13.012
SECRETARÍA LEY 13.012

32222861

